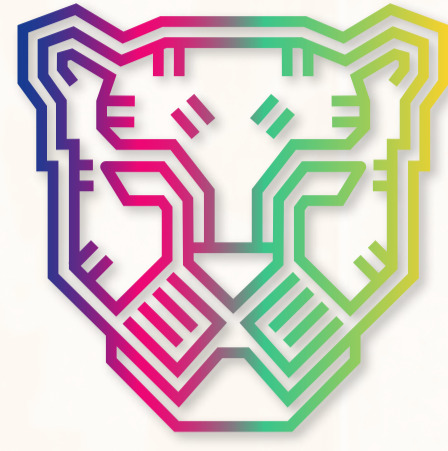




PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD



El Gobierno del Estado de Campeche a través del Instituto de la Juventud del Estado Campeche invita a las personas Jóvenes, organizaciones obreras, indígenas, campesinas, populares y empresariales; a las instituciones educativas públicas y privadas; a las instituciones y asociaciones de servicio social; a los colegios y asociaciones de profesionales: a las instituciones que contribuyen a la formación de nuevas generaciones de campechanas y campechanos y, en general, a todas las personas físicas y morales del estado, a participar.

BASES

Podrán participar todos los jóvenes que tengan de 12 a 29 años y residencia mínima de tres años en el estado de Campeche, en el caso de grupo o personas morales, la edad de todas y todos sus integrantes, socios o asociados deberán estar comprendida entre los 12 y 29 años conforme a las categorías y que no hayan ganado ni un Premio Estatal de la Juventud o Premio Nacional de la Juventud. Se tomará como desierta la categoría que no cuente con al menos 3 propuestas que cumplan con todos los requisitos de la presente convocatoria.

CATEGORÍAS

- Logro Académico**
Categoría A - de 12 a 17 años de edad
Categoría B - de 18 a 29 años de edad
- Compromiso Social**
Categoría A - de 12 a 17 años de edad
Categoría B - de 18 a 29 años de edad
- Ingenio Emprendedor**
Categoría única: de 12 a 29 años de edad
- Discapacidad e Inclusión**
Categoría Única: de 12 a 29 años de edad
- Derechos Humanos**
Categoría Única: de 12 a 29 años de edad
- Fortalecimiento a la cultura Indígena**
Categoría Única: de 12 a 29 años de edad
- Expresiones Artísticas y Artes Populares**
Categoría Única: de 12 a 29 años de edad

PROPUESTAS

Para ser candidato al Premio en cualquiera de sus siete distinciones se requiere:

- A.- Tener nacionalidad mexicana, ser originario o residente campechano con mínimo 3 años de residencia al momento de ser propuesto ante el comité.
- B.- Tener una edad comprendida entre los 12 y los 29 años conforme a lo señalado en la base primera.
- C.- Haber destacado en alguna de las distinciones antes mencionadas.
- D.- No haber recibido con anterioridad el Premio en la distinción para la cual sea propuesto y en ninguna otra.

PREMIO

Reconocimiento y una Laptop + Impresora para las y los ganadores de la Categoría "A".
Reconocimiento y \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M. N.) para las y los ganadores de la categoría "B" y categoría "Única".

RECEPCIÓN DE PROPUESTA

Queda abierto a partir del lanzamiento de la convocatoria y hasta el día: 30 de octubre 2023 a las 23:59 hrs.

REQUISITOS

Para solicitar el registro de candidatura, deberá presentarse un expediente con los siguientes documentos:

1. Cedula de registro del candidato en individual o en grupo. Si se presenta de forma física podrá descargar el formato en la siguiente liga: <https://bit.ly/44jUxYY> o si se registra de forma digital, llenar el siguiente formulario: <https://bit.ly/3snvPK4>
2. Carta propuesta emitida por alguna institución, organismo, dependencia o agrupación, o bien proponerse así mismo.
3. Carta de aceptación para participar y en su caso para recibir el premio, precisando la categoría en la que solicita su registro. Podrás descargar los formatos (requisitos 2 y 3) accediendo a la siguiente liga: <https://bit.ly/3P4XYhY>
4. Constancia de Vecindad expedida por el H. Ayuntamiento del Municipio al que pertenezca el participante, esto para acreditar la residencia en dicho municipio.
(Aplica solo para quienes no son originarios del Estado de Campeche).
5. Currículum vitae actualizado, incluyendo dirección completa, teléfono(s) y ocupación(es) actual(es); en caso de grupo, presentar por cada integrante.
6. Copia de acta de nacimiento, Clave Única de Registro de Población (CURP), Identificación con fotografía (credencial para votar vigente, cartilla del Servicio Militar, cédula profesional, licencia para conducir vigente o pasaporte vigente) y comprobante de domicilio actualizados no mayor a 3 meses, en caso de grupo se deberá incluir el de cada uno de sus integrantes, para los menores de edad deberán tener credencial o acreditación de institución educativa.
7. Semblanza (máximo 2 cuartillas) del por qué se realiza tal propuesta, cuidando las siguientes características: narración clara, ordenada y resumida de los derechos que fundamenten la propuesta, copia o duplicado de materiales bibliográficos, audiovisuales, gráficos, documentales y otros testimonios que demuestren los motivos por los cuales se considera que el candidato puede merecer el premio.
- 8.-Tarjeta Jaguar, en caso de no tenerla deberá registrarse en: <https://bit.ly/3QOz9I8>
- 9.- Constancia de Situación Fiscal en caso de no tener tramitarlo en la siguiente dirección: <https://satid.sat.gob.mx/> o en las oficinas del SAT.
- 10.-Los proyectos deberán convertirlos a PDF, adjuntarlos en un drive y compartir la liga al siguiente correo: premioestatalinjucam@gmail.com

TRANSITORIO

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.
Los ganadores de cada categoría se darán a conocer y se harán públicos en la página oficial y redes sociales de esta dependencia el día de la premiación.

JURADO CALIFICADOR

Lo integrarán destacadas personalidades y su fallo será inapelable.

PARA MAYOR INFORMACION ACUDE AL

Módulo de registro del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche, de 9:00am-4:00pm, ubicado en la Calle 10 #239 Barrio de Guadalupe
Tel. 01(981)81 67364 y 8115727 ext. 108 o al e-mail: premioestatalinjucam@gmail.com